

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.039

Redacción y Administración,

Madrid Miércoles 13 Julio de 1904.

Calle de las Ventanas, 5

Dos ediciones diarias

LA DIVISION NAVAL DE SANTALÓ

La única muestra de que en España existe un servicio de la defensa marítima, es la División Naval que manda el General Santaló, compuesta de los escasos buques de que España dispone, desgraciadamente, tan anticuados como heterogéneos.

Esa División se ha reunido en Baleares, en cuyas aguas se practicarán ejercicios de tiro y se verificarán las maniobras posibles conducentes al adiestramiento de las tripulaciones para la acción de su cometido en la guerra.

A pesar de que ese núcleo de buques representa la esencia de nuestro maltrecho poder naval, y es el objetivo del sostenimiento por el país de la Administración de la Marina, apenas si se concede importancia en la opinión pública a su reunión en Baleares para efectuar maniobras, cuando basta que se pongan en marcha dos ó tres batallones al mando de un General, en cualquier región de España, á fin de efectuar ejercicios análogos en tierra, para que todo el país se conmueva y la gran prensa envíe correspondencias que le tengan al corriente de cuanto en las maniobras militares ocurre.

En cambio, á los ejercicios y maniobras de la División Naval, se hace el vacío del silencio, y no con mala intención, sino porque efectivamente no interesa a la opinión lo que á la Marina se refiere, pues la concepción como un lujo en la defensa de la Patria y poco menos que inútil.

Esta idea, que persiste en una nación marítima como España, por la gran ignorancia que en ella reina y por la falta de patriotismo de las clases directivas de la Nación, que nada hacen para inculcar en el espíritu público la de que la España necesita á toda costa ser fuerte por el mar si ha de conservar su independencia, constituye uno de los síntomas más seguros de nuestra decadencia, pues somos hoy la única nación de Europa, á pesar de necesitarla más que ninguna otra, que no se preocupa de su defensa marítima.

Mientras las más continentales y de reducido litoral se afanan por dar fuerza á sus armamentos navales, convencidas de su influencia decisiva en las guerras modernas, nosotros los mantenemos en el mayor abandono, creyendo que para la defensa de nuestra integridad nos basta á lo sumo con unas cuantas fortificaciones en los puntos más estratégicos de la costa de la Península y de las islas que en el Mediterráneo y mar de África poseemos.

Contribuye á la indiferencia ó animadversión (pues de todo hay) que se siente en España por la Armada, los desastres que ha experimentado en la última guerra, á la que fué en condiciones de notable inferioridad, sin que haya sido posible lograr hasta ahora, que la opinión pública se dé clara cuenta del sacrificio que realizaron las Escuadras de Cerveza y Montijo, para dejar á salvo el honor de la Patria, afrontando combates en la seguridad de ser vencidos.

Los pueblos que no son impresionables y tienen conciencia de su valer y de sus destinos, no se desaniman por esa clase de desastres sobre todo cuando el honor nacional queda á salvo. En peores condiciones resultaron vencidos los ingleses en 1651, que fueron barridos del mar por las Escuadras de Holanda, las cuales entraron por el Támesis é incendiaron una parte de Londres, obligando al Gobierno de Inglaterra á una paz humillante; y sin embargo no obstó para que inmediatamente se procediera á la reconstitución de la Marina, destinándole recursos fabulosos, dada la situación precaria en que se hallaba la Hacienda de aquel país entonces.

Lo que hay que resolver en España, es si puede existir sin defensa marítima; y si, por el contrario, se llega á la convicción de que es absolutamente imprescindible, para asegurar la integridad nacional, que se halla en grave riesgo por falta de armamentos navales, el instinto de vida impone que los Gobiernos de la nación les dediquen los recursos necesarios y levanten el espíritu público en favor de la Marina, haciendo ver el servicio excepcional que representa en la defensa de la patria.

Si España se diera cuenta de sus verdaderos intereses y de lo que dependen, daría toda la importancia que tienen al núcleo de Escuadra que en estos momentos practica ejercicios y maniobras en las islas Baleares, al mando de uno de los generales de más esperanzas que figuran en el Estado Mayor de la Marina española; considerando á esa división naval como educadora de tripulaciones para la futura escuadra que sin demora debe crearse, pues cada vez es más urgente, que España esté preparada por el mar para su defensa.

En ese concepto, aunque compuesta

de escasos buques anticuados y heterogéneos, las maniobras y ejercicios de la División Naval del General Santaló tienen una utilidad manifiesta en el objetivo de salvar la pericia de los oficiales y de las clases de la marinería, para utilizarla en los buques de combate que han de constituir la nueva Escuadra, que tampoco es susceptible de ser creada sin contar con personal previamente formado, pues es lo único que no se puede improvisar en la reconstitución de las flotas.

RELACIONES COMERCIALES

Confederación hispano-americana.

Las relaciones comerciales de intercambio, no tienen solamente el interés material que resulta del beneficio del Comercio, sino que especialmente tratándose de las naciones americanas envuelven otro interés fundamental, y es el de que España necesite para levantarse de su postración un objetivo distinto del que constituye su política parlamentaria, necesita mirar hacia fuera y tener programas elevados, para lo cual las naciones hispanoamericanas le ofrecen un objetivo racional.

Las naciones latinas en América tienen necesidad de llegar á una inteligencia entre sí y realizar una verdadera confederación que las ponga á salvo de las injurias de las razas y de otras repúblicas, y España tiene marcado en eso el papel que le señala la Historia que no es otro que el de servir de núcleo á dichas Repúblicas, porque es la Patria común, la verdadera cuna y origen de todas ellas, á las que ha dado la civilización, el idioma y las costumbres.

Todas esas repúblicas han de tener especial satisfacción en que España las dirija y guíe, sirviéndolas de lazo de unión para realizar en la Historia lo que de sus antecedentes y condiciones hay derecho á esperar por el futuro, si la política española tendiese á ese ideal se realizaría esa gran confederación histórica y podríamos leer la historia de que la raza latina reviviese de su postración por el renacimiento que le diera la joven América, determinando en lo material una civilización tan grande como la realizada por la raza anglo-sajona y en lo moral haciendo prevalecer aquellas ideas y aquellos principios que son la cara erizada de la raza latina.

En las repúblicas su americanas hay un verdadero amor un cordial amor á España á la madre patria, amor que corresponde al que nosotros los profesionales, porque somos de nuestra alma y sangre de nuestra sangre y será una gran torpeza que los partidos y los gobiernos españoles no sepan aprovechar en beneficio del progreso y de la prosperidad mutua esas grandes corrientes que se manifiestan á través del Océano.—X.

POLITICA

PROPAGANDA VERANIEGA

Como ya no interesan las postrimerías parlamentarias, la imaginación de los cronistas políticos se dirige preferentemente hacia las propagandas veraniegas que según el programa hecho público en la Prensa, van á estar este año, á cargo de la minoría republicana.

Mitines, discursos, conferencias y toda clase de trabajos se pondrán en juego por los apostóles republicanos para mantener viva la fé en sus ideales por esas provincias. El éxito que han de alcanzar ya se verá y aun cuando no sea tanto como los interesados esperan, no será tampoco tan insignificante como los ministeriales creen. Hay mucho cansancio en la opinión. Los horizontes están poco claros y por consiguiente el terreno está en buenas condiciones para toda clase de propagandas, y eso es lo que no se fijan los ministeriales que soñando despiertos, se figuran que el país en masa está hechizado por la grandilocuencia retórica del Presidente del Consejo de ministros... y nada más lejos de la realidad que eso.

La política imperante está tocando ya los últimos límites del desmoronamiento y el estado de incertidumbre en que se encuentran las fuerzas productivas, no se puede prolongar, porque no todo ha de ser para los intereses de partido, que ahoran... absorben todo, algo hay que dar también al desarrollo de los intereses morales y materiales de la gran masa del país, la que produce y paga, la que sostiene toda esta maquinaria de burocracias insaciables y de convencionalismos inextinguibles.

La semilla, buena ó mala, que se vierta en las propagandas políticas veraniegas no será tan perdida como generalmente se cree. Hay muchas razones y motivos para que pueda germinar, y dar después frutos sazonados, cuya cosecha por los elementos de la política futura, no podrán estorbar los factores de la política presente.

Hablase ya, con mucha curiosidad, de un mitin monstruo, de carácter muy amplio, con intervención de todas las fuerzas democráticas, desde la extrema izquierda radical republicana hasta las fracciones democráticas morristas; se sabe que la campaña veraniega irá contra el Convenio con la Santa Sede, y que en ella irán juntos los liberales y los republicanos, y todo esto no es para contemplado con indiferencia.

Prométese muy felices los ministeriales, considerando que tienen clavada la rueda de la fortuna, pero puede acontecer muy bien que el carro se les vuelva y las cañas se les vuelvan lanzas, saliendo del verano no como vencedores, sino como vencidos.

Crean haber dado un paso de gigante en su política de exclusivismo, y lo que han hecho, como gráficamente expresa un diario de la mañana, es dar un salto atrás, lanzando á despecho del texto constitucional y de todas las consignaciones legales,

los días del verano de 1904 con los del Otoño de 1863; y eso, mírese por el lado que se quiera, siempre es grave.

ARTE

Teatralerías

Después de propinarle, no una tanda de azotes, que acaso fuera, en vez de lo mejor, lo más justo, sino una mano de jabón, ó séase de propósito, que nunca vienen mal, el maestro Carancho, le tira de la lengua, vamos al decir, al último de los cronistas de este pequeño planeta abastado por los polos, ó para decirlo de una vez, á este humilde y seguro servidor de ustedes, que sus manos besa, invitándole á que meta la cucharada (ó uno de sus más ágiles remos) en la ardua y candente cuestión de los primeros comediantes, y para facilitarle la tarea cita por sus nombres un buen puñado de estrellas, con y sin rabeo, de primera magnitud, que brillan, á lo que parece, en el cielo del arte escénico.

Quizás no convenga dar demasiada importancia á las clasificaciones de cartón, y menos tratándose de cómicos, gentes dadas á la exageración por propio impulso, porque eso tanto puede afectar ó influir en la cuestión de amor propio y relacionarse con la fama, como tocar más de cerca á la parte sensible ó séase al bolsillo, que se digase lo que se quiera en contrario. La verdadera calma del licenciado Pedro García, aquella que según cuentan está enterrada al pie de una fuente en el camino que va desde Peña-fiel á Salamanca.

La tupa mata se inclina siempre á lo que brilla, al ropel y al papelón, y por eso prefiere las luces de bengala y los farolillos venecianos á los potentes y deslumbradores focos de luz eléctrica, y entra más á gusto en una barraca que en un templo; y en esto de «primeros actores» ocurre lo mismo, con corta diferencia, que con los títulos pontificios y los proveedores de S. M. que están ya al alcance de todas las fortunas.

El buen cómico, en el arca se vende, tanto más cuanto según indicó discretamente el rústico Sancho en el cuento que andilgó en casa de los duques sobre las preferencias y los asientos, pongáse los moños que quieran y todos los títulos que se les antojen los majanganzas de cartel, lo quiera se sienten los verdaderos artistas será la cabecera, esto es, serán primeros actores, por se y no por accidentes que dijo el otro.

Hace pocas noches, la del primer sábado del mes corriente, el del conyugal del *Heraldo de Madrid* en Carabanchel, digo en Carabanchel de Abajo, invito á este pecador impudente á pasar el rato en cierto Liceo Piquero que unos cuantos adoradores del arte escénico han levantado en aquella subterránea contratando por un puñado no muy grande de pesetas á una compañía de cómicos, vamos á decir, que se encargaron de *espectar* una obra de Jason Veyan, un diálogo de los Quiñero y una zarzuela de Felipe Pérez.

Abel Inarri guiado de su inclinación á las bambalinas, estaba en las espaldas su año la gorda, viendo los apuros de aquella gente para quedar bien, representando tan mal, y si en aquel instante hubiese sido Czar, habría dictado un ukase para que diesen un pie de paiza á los cómicos, exceptuando á uno, «de cuyo nombre no quiero acordarme» (porque no se achaca á bumbo), que allí parecía llevar la voz cantante, y que se reveló en aquel asidero como un consumado artista, logrando á fuerza de ingenio y verdadero talento escénico salir del atasco; por que aquel cuadro de actores parecía un acuerdo con las notas trocadas.

No hay, pues, que sacar los cosas de quicio y Caranchoch ha dicho una verdad como un templo, al afirmar que hoy en España todo comedia es primer actor mientras no demuestre lo contrario. El mal está, como dice ahora, en que casi todos ellos han demostrado que no lo son; pero el público culto siempre sabrá distinguir entre buenos y malos, y la crítica imparcial y desapasionada, tal y como la practica el eminente revisor teatral de *La Correspondencia de España* dará siempre á cada cual su merecido.

Ahora si á mí, profano, me diesen á escogger entre Borrás y Chicote... me quedaría sin ninguno, porque considero que ni el uno ni el otro, puestos en el amargo trance en que la necesidad ó las circunstancias colocaron á mi desconocido artista del Liceo Piquero de Carabanchel de Abajo, habría salvado la situación con el aplomo, la serenidad y el talento de que dió pruebas inimitables en la citada «noche triste» el mencionado cómico de la legua, ó mejor, de cinco kilómetros, que es la distancia que separa al supradicho Liceo Piquero del antiguo Corral de la Pacha.

Abel Inarri.

La huelga de Cartagena

La huelga de obreros agremiados en las Sociedades de los muelles de Santa Lucía no ha sido aún solucionada.

Los patronos han celebrado una reunión en la Cámara de Comercio, acordando no admitir á los obreros asociados, pues afirman que les causan frecuentes perjuicios.

Los tres vapores causantes de la huelga efectúan sus operaciones con *esquirols*.

Los obreros asociados se niegan á acudir al trabajo mientras los *esquirols* no se retiraron. Los patronos no aceptan esta imposición.

Reina tranquilidad.

Trance de perdición

Echasele en cara al jefe del Gobierno, esforzado adalid de la intransigencia política y porta-estandarte de los principios de excepción, que allá en sus mocedades parlamentarias, cuando no podía soñar con las responsabilidades del Gobierno, dijo y afirmó en plenas Cortes que los gritos, las propagandas, los emblemas y las manifestaciones de los partidos avanzados en Cuba eran legales. Cuba se perdió.

El separatismo para el entonces apostol de la democracia antillana era legal, mientras no se arrojase al campo ni trazara de imponerse con las armas en la mano; y de

eso sacan en consecuencia hábiles comandantistas, que el Presidente del Consejo de Ministros actual, á pesar de sus sofismas de ahora no tiene más remedio que admitir y reconocer que es legal todo «en tanto no se traduzca directa, inmediata y necesariamente en una explosión sediciosa».

Este aprieto y este compromiso en que sus entusiasmos de antaño y sus represiones de ogaño, colocan al jefe del Gobierno, no se escapa á los más perspicaces elementos que influyen en la vida de la actual situación política y les advierte de los peligros á que puede conducir la intransigencia política del presidente del Consejo de Ministros, que pasando la esponja por esos textos, se empeña en colocar á los partidos extremos en trance de perdición.

Nada de esto ocurriría mandando Cánovas ni Sagasta; que vivieron lo más en la realidad que el actual jefe del Gobierno, no tener siempre abiertas los válvulas del derecho político y en perfecta estabilidad el equilibrio constitucional.

Ahora se recuerdan hechos y cosas que nunca se creyó pudieran volver á revivir en el espíritu público y la responsabilidad de ello corresponde íntegramente al director de la política gobernante, que teniendo altos ejemplos de prudencia que imitar prefiere seguir las inspiraciones de su fantasía, desgraciadamente sujetas á evidente error.

Al cerrarse las Cortes se abren todas las impaciencias, y si el jefe del Gobierno se obstina en sujetarlas, podrá surgir una explosión, tanto más temerosa y grave cuanto menos se ha procurado evitarla manteniendo abiertas las válvulas que solamente la soberbia y la inexperiencia pueden tener herméticamente cerradas.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXL

Después de hecha la paz con Inglaterra, entabló el Gobierno de España negociaciones con Turquía, firmándose el 24 de Diciembre de 1783, un tratado de paz y de comercio, por el cual se concedieron á los españoles las ventajas mercantiles que disfrutara la nación más favorecida, y por vez primera desde hacía siglos, volvió á ondear nuestra bandera en los mares de Levante, tuvimos consules en los puertos de Turquía y un Embajador español en Constantinopla; lo que no impedía que al mismo tiempo preparase nuestro Gobierno una expedición contra Argel, etc. en la guerra de piratas que interrumpía frecuentemente el comercio español en las costas del Mediterráneo, reduciendo á la esclavitud buen número de españoles.

Prenta siempre la Orden de San Juan de los Caballeros de Malta, á pelear contra los infieles, nos prestó auxilio en esta ocasión con dos fragatas y tan pronto como la Armada estuvo dispuesta á salir del puerto de Cartagena, el día 1.º de Julio de 1784, iba á las órdenes del célebre marino D. Antonio Barceló, del que nos hemos de ocupar con más espacio y se componía de cuatro navios, seis fragatas, tres bergantines, once jabeques, tres balandras, diez y ocho lanchas bombarderas, trece cañoneras, nueve de abordaje y cuatro brulotes, á que se agregó cuatro embarcaciones con pólvoras, un jabeque y un falucho correo.

La constancia de los contrarios vientos, obligaron á la expedición á tocar en varios parajes de nuestra costa, y el día 23 consiguió recalar á quince leguas hacia el Este de Orán.

Allí sobrevino una calma, y remedadas varias averías, se puso en derrota para la bahía de Argel el 27, aunque con gruesa mar del Norte y Nordeste, y el día 23 logró fondar en aquella bahía.

La gruesa mar de Levante, que duró sin interrupción y los aguaceros continuos, impidieron verificar desde luego el ataque contra la plaza, porque el general debía atender con preferencia á la seguridad de los buques, y entretanto se les reunieron un jabeque, dos balandras, tres cañoneras y otras tantas bombarderas, que durante la navegación se le habían separado.

Abonanzó el tiempo el 1.º de Agosto, pero no la mar de Levante, y se dispuso en seguida la formación de la línea de fuego.

Frente á ella, se situaron las diez y ocho bombarderas en avanzada, y á su cabeza, en la falía, el Comandante general, que puso en las alas para sostenerlas las trece cañoneras, diez lanchas de abordaje, los jabeques *San Blas* y *San Lino*, dos balandras y otros buques de guerra, acodados á proporcionada distancia, todos para resistir las salidas del enemigo.

Toda esta línea rompió el fuego á las dos y media de la tarde, y lo continuó hasta la puesta del sol, en que se retiraron por haber consumido las municiones. En este bombardeo dispararon nuestras lanchas trecientas ochenta bombas; y aunque no todas se pudieron aprovechar, así por la marejada como por alguna humedad que la pólvora tenía, al llevarse de repuesto en las lanchas ocasionando alguna falta en el alcance, y á pesar también, de que el vivísimo fuego de las baterías enemigas y de dos cañoneras que avanzaron á la inmediata de su muelle, sobrepasaban al de nuestra línea, se advirtió el efecto de nuestras bombas en la plaza, la cual disparó mil setenta y cinco balas y treinta bombas, sin causar en nuestra gente más desgracias que la de dos hombres muertos y dos heridos por una cañonera.

El día se emprendió un nuevo ataque á la misma hora que el anterior, y duró el fuego hasta las cuatro y media de la tarde, cesando por haberse consumido el repuesto de municiones.

Durante el fuego, salieron del muelle de Argel veinte y dos embarcaciones de re-

mos, entre ellos nueve galeotas y las dos citadas cañoneras, proponiéndose los moros hacer una tentativa contra nuestra línea de bombarderas, pero se vieron forzados á retirarse por los disparos de nuestras cañoneras destacadas al intento, en cuyo ataque dispararon éstas trescientos noventa tiros. Las bombarderas españolas lanzaron trescientas setenta y cinco bombas, siendo muy pocas las que se malograrón.

Dados de consideración ocasionaron en Argel, habiéndose producido dos incendios en la plaza: el uno en la inmediación del muelle y el otro en el centro de la ciudad, extendiéndose por la tarde rápidamente y en forma tal, que ya de noche las llamas eran tantas que á su luz parecía alumbrada toda la línea de la Armada española, desde la que se divisaban los altos minarets de la ciudad. Complotaron los altos minarets de la ciudad contra los españoles, pues dispararon contra ellos mil cuatrocientos treinta y seis balas de grueso calibre y ochenta bombas, aunque con tan poco acierto que el daño que nos hicieron se redujo á dos heridos leves.

El 3 se repitió el ataque, empezando á las seis y media de la mañana, y aunque el fuego fué tan vivo que durante hora y media se mantuvieron constantemente en el aire ocho ó nueve bombas; por último, desistió de su empeño el general Barceló, persuadido de que no lograría la rendición de la plaza enemiga, y que su armada se hallaba expuesta á considerables quebrantos si permanecía por mucho tiempo en aquella bahía peligrosa.

En su consecuencia, levando anclas la escuadra volvió á las costas de España, dejando algunos buques de crucero en aquellas aguas, y el 12 del mismo mes de Agosto entraba de regreso en Cartagena, de donde habían salido cuarenta y tres días antes.

No tuvo aquella costosa expedición los azares de otras anteriores contra Argel, pero su resultado tampoco pasó de la destrucción de algunos edificios y varios desperfectos en su arsenal y puerto.

La mediación de Francia para las paces entre España y Argel puso tregua á las hostilidades, hasta que convencido nuestro gobierno de la inutilidad de aquellas gestiones, entrado ya el año 1784, dispuso contra la plaza otra expedición más considerable que la del año anterior.

Se componía de ciento treinta buques á las órdenes también de D. Antonio Barceló comprendidos los auxiliares de la Orden de Malta; todos los cuales se dirigieron á la bahía de Argel saliendo del puerto de Cartagena, el 23 de Junio.

En la travesía tuvo que volver al Departamento la goleta *Concepción*, que se le había partido la enea mayor, y además tres brulotes, que no pudieron montar al cabo de la Subida.

En la tarde del 1.º de Julio empezó la Escuadra expedicionaria á reconocer la costa del Argel y el mal tiempo impidió al día siguiente fundar en el paraje que el General español había designado y el día 5 lo consiguió, sin que los argelinos hicieran más demostración que la de disparar tres cañonazos al izar sus banderas en la plaza y los baluartes.

Ordenada la Escuadra y dadas las disposiciones para el ataque, al amanecer del día 10 se advirtió que los enemigos habían formado hasta cincuenta y cinco lanchas, desde la punta del muelle hasta la batería cubierta del escallo, muy próximas á tierra. Vientos contrarios supieron aquel día atacar, retrasándolo hasta el 12, que calmado el tiempo se vió que los argelinos tenían formadas delante de la plaza sus cañoneras, bombarderas y galeotas en número de sesenta y siete embarcaciones.

De este segundo ataque de la Escuadra de Barceló contra Argel y de los sucesos posteriores haremos objeto el artículo siguiente.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 13 de Julio de 1904.

EXPERIENCIAS DE TORPEDOS

Cidra 12.

A las dos y media de la tarde se prosiguieron las experiencias que la Brigada Torpedista está efectuando en su caseta de Puntales.

Había fundados dos torpedos de fondo «Latimer Clark» con carga de 250 kilogramos de algodón pólvora cada uno, y tres petardos de 4 25 kilos.

Se empezó por dar fuego á los dos torpedos que explotaron con intervalo de diez minutos levantando inmensas columnas de agua de las que se sacaron vistas fotográficas.

Luego se dió fuego á los petardos y últimamente se fundó por el alfiler de navío señor Muñoz otro petardo, operación que fué hecha con extraordinaria prontitud, dándole fuego con igual éxito que los anteriores.

Asistieron además del personal afecto á la brigada y del Sr. C. mandante de Marina y el segundo, y el General Sr. C. Muñoz, el Coronel de Caballería Sr. Ampudia, el Teniente Coronel de su regimiento y los oficiales de la misma arma S. es. Otey y Ponce de León, que vinieron á dos de Jerez á presenciar las experiencias: además estuvieron los Jefes y Oficiales de la Armada Sres. Lobatón, Butler, Gómez Arias, Monís y otros.

El jefe de la Brigada Sr. General fué de todos muy felicitado por el brillante resultado de todas las experiencias.

Se nos dice que la Brigada Torpedista, accediendo á los deseos de esta Junta de Obras del Puerto va á volar los restos de la barca *Maria Madre*, naufragada en Puntales hace años y cuya extracción estaba sacada á subasta, prestando con ello un servicio á la Junta y á Cádiz, pues desaparecerá así ese obstáculo para la navegación en la bahía, y se ahorrarán unos miles de pesetas que costaría la extracción.

EL CONFLICTO DEL PESCADO EN MÁLAGA

No solo el Ayuntamiento de Málaga persiste en mantener el gravamen de 25 céntimos por kilo que arbitrariamente ha impuesto sobre la exportación de pescado, sin tener atribuciones para ello, pues la industria de la pesca está libre por la ley de semejantes impuestos...

arbitrio de 25 céntimos, nada podía resolver, pues es un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad. Después, la comisión ex resó que la empresa de Consumos, en vista de que sus ingresos eran escasos...

PALOMAS MENSAJERAS

Como se esperaba, muchas de las palomas mensajeras, soltadas el domingo último, en la explanada del cuartel de la Montaña, no han llegado a salir del territorio de la Península.

CUENTO TAMUL

Una vez, —esto sucedió bajo el gobierno de Alakendra, rey de Alakapury, — iban cuatro viajeros en amigable compañía. De pronto, percibieron un hombre que se hallaba parado en mitad del camino...

sorpresa, y sentía al mismo tiempo una gran esperanza al oír señas tan infalibles, señas que nadie pudiera darle a no haber encontrado el camello.

—¿Cómo sabeis eso?—dijo el mercader.—Exactamente era muy rabiocorto. Llegó su turno al cuarto de los amigos.

DENUNCIA GRAVE

La prensa de anoche da cuenta de una querrela presentada hace días en el juzgado del distrito de Buenavista, y escribía del Sr. Dalmau, por el teniente fiscal de la Audiencia señor Mens.

La querrela es contra el fiscal sustituto señor Muñoz Torroba, y se refiere a lo ocurrido con el informe que dió en un expediente de indulto.

Desde Ferrol.

Quiero general.—Se hizo cargo interinamente de la Ayudantía de Marina, el Teniente de navío D. Félix Antelo Rossi.

Servicio telegráfico

Porfirio Díaz, reelegido. Méjico 12. El general Porfirio Díaz ha sido reelegido presidente de la República por seis años y Cofre elegido vicepresidente.

Llegada de S. M. San Sebastián 13. A las nueve y veinte de la mañana ha llegado el tren sin novedad.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Después de la recepción de despedida verificada ayer tarde en el regío Alcázar y a la cual concurrieron todas las clases de etiqueta, la Real Familia se dirigió a la estación del Norte, donde llegó poco antes de las siete y media.

99 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA," JUAN FRANCO EL GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

nuvo á la vida de su padre y habría conseguido matarle si el padre Tomás, el confesor, no lo hubiera evitado interponiéndose entre ambos; que don Silvio en su rabia había herido al confesor, aunque la herida no era peligrosa; que en consecuencia de esto se había tratado de perseguirle y las autoridades le buscaban para darle el castigo debido á la tentativa de asesinato y al sacrilegio; por último que hasta entonces no había sido encontrado y que se suponía que se había escapado á Malta en alguna de los jabeques que hacen la travesía.

da al gobernador y al capitán Wilson á la hora de almorzar. —Yo lo averiguaré todo, observó el gobernador que mandó hacer pesquisas sobre las noticias contenidas en las cartas.

Suponga usted que un hombre va andando muchas varas delante de otro, se encuentra un bolsillo y lo levanta; ¿qué derecho tiene el que viene detrás á aquel bolsillo?

hacer antes de que se haya disparado el primer tiro. Nuestros dos guardias-marinas procedían en este caso del mismomodo.

De todos modos, don Silvio, puede usted creerse afortunado, porque es mejor morir á manos de un caballero, que en el patíbulo.

Desde San Fernando.

Del Arsenal.

El vapor Eoalon de nacionalidad inglesa, que se halla en el Arsenal descargando 2.000 toneladas de carbón de Cardiff para los buques de guerra, terminará el miércoles esta faena en cuyo día abandonará el Arsenal.

El «Ponce de León»

Las obras de reparación que en el Arsenal se ejecutaban al cañonero Ponce de León, quedan por completo terminadas, hallándose el buque en espera de órdenes para prestar servicio.

El «Extremadura»

Se ha dispuesto que cuando este buque esté completamente listo se incorpore a la Escuadra.

Lo está de todas sus obras de Artillería y municiones y se activan las reparaciones del mamparo de proa que ejecuta la Constructora Naval.

D. Julián García de la Vega.

El respetable marino, capitán de navío, cuyo nombre dejamos consignado, saldrá para Madrid mañana en el tren expreso.

Maestranza actual.

Después de los últimos despidos habidos en el Arsenal, la maestranza que actualmente existe asciende a 5 0 operarios, cuyo jornal medio de 423 pesetas, da un jornal diario de 2.338'80, ó sean 56.851'20 pesetas mensuales.

Recreo Salamanca.

Como día de moda, habrá concierto por la banda de Ingenieros, estrenándose en el Cine-matógrafo una interesantísima cinta, titulada «Sports de invierno», y en la que en veinticinco cuadros se presentan escenas deportivas de Rusia, Esta los Unidos, Noruega, Suecia, Suiza etc.

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

La campaña electoral para la designación de Presidente de la República norteamericana, se encuentra ahora en todo su apogeo.

Hace pocos días se ha verificado en la ciudad de San Luis la Convención general del partido demócrata, resultando elegido candidato a la presidencia el juez Mister Parker.

El programa de dicha Convención se basa en dos puntos capitales: desaparición del proteccionismo á ultrance que informa la política económica del actual Gobierno, y supresión del imperialismo tal como lo concibe y practica Mr. Roosevelt.

La plataforma democrática propone la revisión de las tarifas aduaneras y la reducción de derechos arancelarios en aquellos productos vendidos por los Estados Unidos al extranjero á precios inferiores á sus similares del país respectivo.

Hace notar el programa que de ocupar el Poder el partido democrático, no empleará el Ejército ni la Marina en asegurar el pago de las deudas contraídas con otras naciones por las Repúblicas de la América Central y del Sur.

«Los Estados Unidos—dice el referido documento—no tienen la misión de intervenir en los asuntos interiores de otros países, ni de imponer la civilización de los blancos á los pueblos de color».

La Convención republicana ha designado como candidato á Mr. Roosevelt, cuya reelección, según todos los informes, se puede considerar asegurada.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 13 DE JULIO

Da principio la sesión á las cuatro menos diez, presidida por el duque de Santo Mauro. En el banco azul el ministro de Agricultura. Apruébase el acta de la sesión de ayer.

El conde de Casa-Valencia pide que se cambie la denominación del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, por la de Fomento.

El ministro de Agricultura contesta que el nombre no hace á la cosa, ni dificulta la buena marcha de los negocios públicos.

Se pasa á la orden del día, y el Senado pasa á reunirse en secciones, para elegir la Comisión que entenderá en el proyecto de ley, sobre pago de atrasos á las Corporaciones civiles y eclesiásticas.

Congreso.

SESION DEL DIA 13 DE JULIO

As las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul el presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Se aprueba el acta de la anterior.

Preguntas y respuestas.

El Sr. Junoy se ocupa del proceso y prisión del joven propagandista Ramón Aguiló, y denuncia la arbitraria suspensión del mitin organizado por la agrupación infantil republicana de Badalona.

Asociase á los ruegos del señor Lerroux, acerca de los indultos á periodistas y obreros presos, por delitos de imprenta, y estima que el indulto de los de Alcalá del Valle es una verdadera necesidad.

Termina rogando al ministro de la Guerra, proceda á la enajenación de los edificios militares de Barcelona, cuartel del Buen Suceso, San Agustín, Alarazanas y Hospital militar para proceder á la apertura de nuevas construcciones y trabajos que atenúan la crisis obrera.

El Ministro de Gracia y Justicia ofrece te-

ner en cuenta los ruegos que respecto á indultos hace y en lo que afecta á los sucesos de Alcalá del Valle, dice que hay pendiente un expediente gubernativo y una información especial decretada por la fiscalía del Supremo para depurar los hechos.

Añade que desde que vio el carácter de difamación que tanto dentro como fuera tomaba esa cuestión y que se utilizaba para mover la opinión, dió orden de que todo periódico que expusiera la comisión de algún delito fuese requerido para que probara sus asertos.

El Sr. Junoy rectifica y dice que tiene una denuncia suscrita por más de treinta de los martirizados y algunos vecinos de Alcalá del Valle y esa denuncia la llevará el expediente.

El Ministro de Gracia y Justicia le indica que en vez de dar pábulo á rumores debe dirigirse, puesto que tiene pruebas, directamente á los cauces de la justicia.

Yo—dice—con pruebas estaría al lado del que acuse, pero tengo la seguridad de que todo eso está evaporado.

El Sr. Lerroux: Estamos girando alrededor de un sofisma. Yo he visto por mis propios ojos la carne atarazada y con la huella del tormento en los martirizados de Montjuich.

En Sevilla he visto á algunos de los presos de Alcalá, y no he observado esas huellas.

Para desvaecer errores, conviene advertir que no son los tribunales los que torturan, sino sus agentes.

De lo que se quejan siempre los presos es de los malos tratos de que son objeto en las prisiones, por lo emplea los de las cárceles y por la Guardia civil.

El Sr. Lerroux: En estos asuntos es muy difícil aportar pruebas, porque los torturadores cuidan muy bien de ocultar sus acciones; pero los antecedentes autorizan las hipótesis.

Aclara que él no dirige ataques contra el Instituto, pues cuando venga la República seguirá ese Instituto, si bien con las reformas que hace tiempo debieran haberse realizado en él.

El Sr. Maura: Lo único que puede decir á su señoría es que yo, ni en público ni en privado, he puesto trabas á ese asunto.

El Sr. Presidente: Tampoco la Mesa se ha opuesto; pero como se desaba que el debate continuara sin interrupción y ha sido necesario discutir proyectos de gran importancia, el asunto está aplazado.

El Sr. Conde de Romanones: Ya que todos tenemos el mismo deseo, yo pido que no se cierren las Cortes sin terminar este debate.

El Sr. Maura: Ante la insistencia de S. S. sólo puede decir que la regia prerrogativa no reside en esos bancos. (Rumores.)

El Sr. Lerroux se ocupa del incumplimiento de la ley de Sargentos, para destinos civiles del año 1885.

Se lamenta de las trabas con que tropiezan el solicitar destinos civiles después de haber servido en filas largas años.

El Sr. Maura, dice que los ministros estudiarán cuanto ha expuesto el Sr. Lerroux, porque él les llamará la atención acerca de ello, aunque lo harían sin tal excitación.

Hay que tener en cuenta que la Administración exige cada día más estudios en sus empleados y por eso muchos cargos no los pueden desempeñar por lo ser tan exigentes.

De esto no podemos quejarnos.

El Sr. Lerroux: ¿Le modo que hemos de resignarnos á que no se amplíe la ley?

Pero se puede muy bien, á pesar de lo que dice el Presidente del Consejo de ministros, exigir á las Corporaciones á que cumplan la ley, para que no incurran en el delito de prevaricación.

R. cífica brevemente el Sr. Maura y se entra en el ORDEN DEL DIA

El Sr. Morot empieza su discurso, explicando por qué varios marquésos pusieron su firma en la proposición del Sr. Salmerón y en un brillante párrafo que arranca muestras de aprobación en distintos lados de la Cámara, demuestra cómo el partido republicano ha ido acercándose al orden gubernamental desde las reformas del socialismo y de las reformas de los presupuestos de los que ocupa puestos en el parlamento.

La Escuadra de Togo reforzada. Londres 13. The Daily Express inserta un despacho de Che Fu dando cuenta de que varios buques de gran porte procedentes de Sasebo han sido convenientemente reparados para reforzar la Escuadra del almirante Togo.

El ejército que ataca á Puerto Arturo cuenta 150.000. Se confirma el descalabro japonés en Puerto Arturo. Londres 13. Un despacho de Shanghai que publica The Morning Post dice que los japoneses atacaron el domingo los fuertes de la parte Oeste de Port-Arthur; pero tuvieron que replegarse por haber hecho explosión unos barrenos preparados por los rusos y que dieron muerte á 2.800 japoneses.

Exploradores japoneses. San Petersburgo 13. Empiezan á verse exploradores japoneses á 20 kilómetros de Liao Yang.

Noticias de la guerra. La legación del Japon en Madrid nos comunica los siguientes datos: «El general Oku dice que en la ocupación de Kaiping las bajas japonesas, durante los días 5, 6 y 7 del corriente fueron 4 muertos y 24 heridos y las de los días 8 y 9 unas 150 próximamente.

En opinión de la misma Legación, el despacho que hemos publicado en la mañana de hoy con referencia á noticias de Shanghai, refleja la verdad de lo ocurrido en los combates alrededor de Port-Arthur, negando exactitud á los primeros informes, que hacían ascender el número de víctimas á 32.000.»

Desde París. Escriben de París á la Agencia Fabra. «Numerosos diputados de los puertos franceses han visitado al ministro de Hacienda para indicarle la situación desfavorable de nuestros astilleros y la peligrosa falta de trabajo del personal afecto á los mismos, insistiendo en la necesidad de la presentación á las Cámaras del proyecto de ley de Marina mercante.

El ministro prometió que el proyecto será presentado al reanudar aquellas sus tareas en el mes de Octubre, aunque exija nuevos sacrificios á Tesoro.»

«Sibese con referencia á noticias de San Luis que la designación del Juez Mr. Parker, para candidato á la presidencia, no se hizo sin gran oposición por parte de los adversarios.

Al saber M. Bryan, antiguo candidato, que por el anterior se había quebrantado la promesa de no incluir en los artículos del programa el patrón oro, se levantó á la cama, en donde estaba enfermo de pulmonía, y se dirigió á la Convención del partido democrático, en donde se le hizo una gran ovación. Sin embargo, no pudo impedir que se votase una moción declarando que no había lugar al desistimiento de M. Parker.»

SUCESOS Una mujer quemada. Vicenta Tello, de cuarenta y cinco años, que habita en el Paseo de los Melancólicos, nú. 2, hace tiempo que padece ataques epilépticos.

Ayer noche fué acometida de uno de éstos, cayendo sobre un barreño de agua hirviendo.

La infeliz se produjo quemaduras extensas de primero y segundo grado en varias partes del cuerpo, de las que fué curada en la Casa de Socorro del Puente de Segovia, pasando después á su domicilio.

Accidente del trabajo. Dos obreros llamados Ventura Brea y Antonio Rodríguez, que estaban trabajando ayer en una fábrica de aserrar maderas, establecida en el paseo de las Yessas, tuvieron la desgracia de que les arrojara una máquina, produciendo al primero varias heridas de profunda gravedad y dos heridas graves en la mano derecha al segundo.

Los heridos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del Puente de Toledo.

Robo. A una señora llamada doña Florencia Salmerón Alcantarilla le robaron esta mañana en la calle de Carretas, frente á Correos, un bolsillo de piel que contenía 33 pesetas.

El autor ó autores del hecho no han sido habidos.

Efecto de una salvajada. A las doce de la noche frente al teatro de Apolo ocurrió un accidente en el que fué víctima el agente de vigilancia del distrito del Hospicio, Francisco Cob S.

A dicha hora un tranvía aplastó una cápsula de revólver, hiriendo en el cuello al agente, que se encontraba cerca.

Al tratarse de un accidente, se le avisó de que se ignoraba quién fué el salvaje que colocó la cápsula en la vía.

DESCARRILAMIENTO TELEGRAMA OFICIAL Salamanca 12 (11,30 n.) Gobernador á ministro: Trea nú. 14 de la línea de Salamanca á Paracurra descarriló en estación Babilafuente, sin que tengan que lamentarse desgracias.

Salíó de esta capital máquina y vagón de socorro para encarrilar la máquina, tender y vagón descarrilado.

NOTICIAS Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal pendiente entre el Sr. Montero Villegas y el exiliado Sr. Vázquez Guerra, motivada por una carta de éste á aquél.

Como recuerdo de la visita que hizo el Rey á Barcelona, ha sido entregada por don José Ferrer al jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor, para que la ofrezca á S. M. una fotografía, enmarcada en artístico marco, del espléndido decorado que lució la fachada de los edificios del arriado de I. I. servicio recaudatorio durante real visita á dicha población.

El decorado contenía todos los escudos de la provincia, cabezas de partido de la provincia y el escudo de España sujetando la bandera española, coronándolos con guirnaldas de luces eléctricas.

Ayer fundaron en Mahón el acorazado Pelayo y el crucero Cardenal Cisneros, que ostenta la insignia del Contraalmirante Santibó.

Dichos buques proceden de Santa Pola.

En una reunión celebrada en la Diputación provincial de Soria, convocada y presidida por el Gobernador Sr. Zapata, ha quedado constituida la Asociación mutua de seguros de cosecha contra los peñascos, con arreglo al proyecto aprobado por la Diputación.

Por unanimidad se otorgó un voto de gracias al Gobernador por su feliz iniciativa.

Suspensión de sesiones. Mañana se leerá en las dos Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El Senado tendrá que discutir y votar antes los proyectos relativos á las deudas de Ultramar y al pago de atrasos á las Corporaciones civiles y eclesiásticas, cuyos dictámenes, presentados hoy, han sido declarados urgentes.

Publicaciones Liga Marítima Española. La Junta Central de la Liga Marítima Española acaba de publicar un interesante folleto contenido la Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1903 y 1904 y el acta de la Asamblea legislativa celebrada el día 12 de Junio próximo pasado.

El folleto contiene relación detallada de todos los trabajos realizados, de los éxitos obtenidos en beneficio de todas las clases e industriales marítimas en general, y del desarrollo alcanzado por la Asociación que compete dignamente con sus similares extranjeras.

Se especifican además los ingresos y gastos de Liga, los principales proyectos que se propone realizar durante el ejercicio de 1904-1905, y el personal que forma su Junta Central y las provinciales y locales.

Termina el folleto con una estadística comparativa de las Ligas Marítimas existentes en Junio del corriente año.

Verdaderamente espléndido é interesante resulta el último número de Mercurio. Revista Comercial Ibero-Americana que acaba de publicarse.

Su texto va firmado por ilustradas y competentes firmas, desarrollando temas tan interesantes como podrá apreciarse por el siguiente Sumario:

El aislamiento entre la América del Norte y la América del Sur, F. B.—La evolución del socialismo, E. Saez Escudé.—Los zicobos ante la opinión y la prensa, Eduardo Vincenti.—España y Rusia, S. Muguera.—La Halia, G. Martínez Sierra.—El Granizo, «Els Vells», El Comercio, José Puigollers y Maciá.—VII Congreso Agrícola Catalán-Baleár, José Zaneta.—Exposición regional de Córdoba, C. R. J.—Escuela Naval de Comercio.—Propaganda Comercial.—El nuevo Presidente de la República Argentina.—La Voluntad, Tomás Cañero.—Crónica Española, Salvador Canals.—Crónica Argentina, R. Monner Sanz.—Crónica Internacional, S. Pérez Triana.—Notas de América.—Noticias generales.—Sección Financiera, A. C.

Profusión de grabados de actualidad adornan su texto, y en su sección de anuncios se revela una dirección verdaderamente artística, así por la disposición de los mismos, como por los originales que se inserta.

Acompañá, además, el número que nos ocupa, un hermoso cartel del laureado artista señor Graner, tirado á varias tintas.

Acaba de publicar el núm. 91 la acreditada revista decenal ilustrada Vida marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con una notable «Crónica de la guerra ruso-japonesa» redactada por distinguidos escritores profesionales y otros trabajos de gran actualidad y profusión de grabados como expresa el siguiente sumario:

Texas: Crónica Internacional, Genaro Alas.—Crónica de la guerra ruso-japonesa, Anilajar, La Llave y Navarrete.—Aplauso y gratitud (Dedativo á la Nacional Española de Salvamento de Naufragos).—El calvario de los alumnos de náutica, José Ricart y Giralt.—Sección de Liga Marítima: Reglamentación de la pesca, Adolfo Navarrete.—La propaganda marítima, Victoriano Suanzes.—Protección á las industrias marítimas en Francia, Adolf Navarrete.—La Marina en el Parlamento.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, flotes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—General Mironskó, Comandante de los cosacos de la Marina, Cruceo ruso Cosobol, insignia de la Escuela de Wiaivostok.—Rechazando el ataque.—Restos del transporte auxiliar ruso «Sungri».—Vista y plano del puerto de Cuzacoconcos (los grabados).—Vapor Wolbin, dos grabados.—Escuadrilla de torpederos aguantando un chubasco, cuadro de D. Carlos Itzig.—Batida del acorazado italiano Regina Elena.—Yawl «Valdora» vendiendo en los regatos de Holigolán.—Aparato de Salvamento Rímaer-k (dos grabados).

DIARIO DE LA MARINA Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Precios de suscripción. UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. Provincias, Unión Postal, Asia y América.

Noticias. Cuarta plana, Reclamaciones, Noticias.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este poderoso medicamento, lo recomian tan con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dipepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

ha fallecido en Alcalá de Henares, donde accidentalmente se hallaba, D. José Briones, antiguo y laborioso empleado en la representación de la Compañía Transatlántica en Madrid, en la que desempeñaba el cargo de cajero.

Descanse en paz. A su desconsolada viuda é hijos enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El escribano del distrito del Hospital Sr. Albornoz, ha presentado providencia de desahucio contra la Empresa del teatro Lírico.

El Consejo penitenciario se reunió ayer tarde. Discutióse la traslación del penal de Melilla á la isla de Salvadora (provincia de Pontevedra). Así se acordó después de un debate en que tomaron parte los Sres. Silvea, Vega de Armijo, Dato y Valdeés Rubio.

En su consecuencia se propondrá al Gobierno que se provea de la autorización legislativa correspondiente, ó que recabe la modificación de los artículos 106 y 107 del Código penal.

Un gravísimo suceso acaba de impresionar la opinión pública italiana. Han sido arrestados en Mesina un Capitán de I. Antería, Gerardo Escolessi, y su mujer Josefa Zino, que habían robado de las oficinas de la plaza mayor los planes de movilización para la defensa de las costas de Messina.

Se sospecha que los documentos debían de ser vendidos á Francia, ó, más probablemente, á Austria.

En casa del Capitán fueron secuestrados por la Policía dos máquinas fotográficas, 3 0 fotografías con documentos, una clase de movilización, títulos de banca y monedas de plata francesas, fotografías del horario ferroviario de guerra y varias cartas muy comprometedoras.

BOLSA COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, etc.

Table with columns: Bancos y sociedades, Acciones del banco de España, etc.

PRECIOS DE FABRICA PARIS 19.—Exterior español 86,35. LONDRES 13.—Exterior español 86,50.

Impresiones de mi vida de mar El naufragio del «Pizarro» Joaquín María Lazaga

Se venden al precio de UNA PESETA en la librería de Fernán Oe, Carrera de San Jerónimo, 2, en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

DIARIO DE LA MARINA Oficinas: Veneras, 5. MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO.

Noticias. Cuarta plana, Reclamaciones, Noticias.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este poderoso medicamento, lo recomian tan con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dipepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico. El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Ciudad de Cádiz, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas. El día 16 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Monserrat, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 2 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Pó. El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISO Diario de la Marina

TALLERES: MADRID. En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID. CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA.



Schuchardt y Schütte Máquinas y herramientas BILBAO, Gran Vía 29.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

VIGÉSIMA EDICION, 1904. GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (GAILLY-BAILLIERE).

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor. Máquinas de labrar madera. Inmenso surtido de herramientas de precisión.

Terabe de Digital de Atecciones de Corazon, Hydropepsias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. G. GELIS & CONTE.

Influencia del poder naval en la Historia. POR A. T. MAHAN Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI.

PEDRO DOMEQO Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730.

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos. Aplicable á todas las industrias. La fuerza motriz más económica.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A. ANTES MARCA LAVALLE FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

Los Cementos producidos por esta Compañía se emplean con los resultados más satisfactorios, según certificaciones que obran en nuestro poder.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS RIO DE LA PLATA Salidas quincenales de Vigo. Salidas mensuales de Marín.

MANUEL MERCADER SAN SEBASTIÁN

Armador de los vapores nombrados "MA-MELENAS" dedicados á la pesca de altura en el Cantábrico. Exportación de pescado en fresco al interior de la Península y al Extranjero.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas Dirección general, CASTILLO, número 33, Santa Cruz de Tenerife (CERKEIES). Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL.

RECARTE HIJO ALMACENISTA

Echegaray, 3, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID Casa fundada en 1836. PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202. CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química.